

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León a través de la Secretaría de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 1, 3 fracciones I, II, III, 12 fracción III, 15, 17, 19, 21, 22, 23 fracción I, 24 inciso b), 25 y demás relativos al Reglamento de Adquisiciones de Ciudad Guadalupe, Nuevo León CONVOCA, a las personas físicas y morales que reúnan la capacidad técnica y económica establecida en las bases a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DA-LP-14-07 sobre el SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.

No. de Licitación	Descripción	Capital Contable	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas	Apertura Económica
DA-LP-14-07	Suministro de Material de Curación para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.	Capital Mínimo: \$4 000 000.00	\$ 2,500.00	20-Agosto-2007 Hasta 30 minutos antes del Acto de Junta de Aclaraciones.	20-Agosto-2007 10:30 horas	23-Agosto-2007 10:30 horas	27-Agosto-2007 10:30 horas

I.- VENTA Y CONSULTA DE BASES:

- Estarán a disposición para su consulta y venta, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Guadalupe, N.L. ante la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal ubicada en Calle Hidalgo y Barbadillo s/n en el Centro de Guadalupe, N.L. hasta el día 19-Agosto-2007 en el horario de 08:30 a 14:00 horas y el día 20-Agosto-2007 en horario de 08:30 a 10:00 horas.
- El Costo de Las Bases No será reembolsable.

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- Los interesados podrán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Coordinación de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, localizada en el 2º piso del Palacio Municipal de Guadalupe, N.L. teléfono 01 (81) 80 30 60 93 a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta 30 minutos antes del Acto de Junta de Aclaraciones el día 20 de Agosto de 2007.

III.- AL MOMENTO DE REGISTRO LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Registro vigente en el padrón de proveedores del Municipio de Guadalupe, Nuevo León o en su caso la documentación oficial que acredite que la misma se encuentra en trámite.
- Copia del Recibo de Pago de Bases.

IV.- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN ACREDITAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- Acreditar un **Capital Contable** mínimo por \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) mediante copia de la última declaración de Impuestos anual o Estado financiero Auditado por un Contador Público Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006, debidamente rubricado por el representante Legal de la Empresa y contador externo, para la comprobación del Capital Contable no deberá incluir para su integración, aportaciones futuras o pendientes por capitalizar.
- Acreditar **Ventas facturadas** mediante copia de la última declaración de Impuestos o Estado financiero Auditado por un Contador Público Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006, debidamente rubricado por el representante Legal de la Empresa y contador externo.
- Constancia que acredite tener una antigüedad mínima de 10 años en el mercado, acreditándolo mediante Alta de Hacienda.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que garantice que cuenta con los recursos y personal capacitado para otorgar el suministro, así como la calidad requerida, debidamente firmado por el Representante Legal de la Empresa.
- El licitante adicionalmente a la documentación requerida para la propuesta Legal y Técnica deberá presentar los requisitos solicitados en el Anexo A.
- Los interesados en participar en esta licitación deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

Nota. La descripción de los bienes a cotizar, así como las demás especificaciones y requisitos para participar, se señalan dentro de las Bases de la Licitación.

V.- FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

- El fallo se llevará a cabo el día 30 de Agosto de 2007 a las 10:30 horas.

VI.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

- Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (2º piso) de la Presidencia Municipal, sito calle Hidalgo y Barbanillo Centro de Guadalupe, N.L.

VII.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACION:

- La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos que serán el fundamento para la emisión de un fallo definitivo. En Junta Pública o por notificación escrita, se dará a conocer el fallo definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que de entre los que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

VIII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

- La procedencia de los recursos son de origen Propio.
- El idioma en el que se deberán presentar las proposiciones serán español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional a dos decimales.
- La vigencia de Contrato será de la firma del contrato hasta el 31º de Agosto del año 2008.
- Lugar de recepción de los bienes en las Dependencias del Municipio de Guadalupe Nuevo León.
- El pago se realizará a 30 días naturales después de recibo de la factura.
- El Municipio no otorgará anticipos en esta Licitación.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren dentro del supuesto establecido en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Ciudad Guadalupe, N.L.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación así como propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente
Guadalupe, Nuevo León a 07 de Agosto de 2007

ING. JOSÉ JUAN MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LEANDRO RÍOS GARCÍA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES